

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2023 (Acta nº 206)

Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Ana María Cameán Fernández

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D.ª Angélica Castaño Navarro

D.ª María Isabel Domínguez Leal

D.ª Ana María Espinosa Oliva

D. Manuel Galán Vioque

D. Pablo García Miranda

D.ª Inmaculada Gayte Delgado

D.ª María Luisa González Rodríguez

D. Daniel Gutiérrez Praena

D. Francisco José Heredia Mira

D. José Miguel Hernández Hierro

D.ª María Dolores Herrera González

D. Fernando Iglesias Guerra

D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª María Teresa Montaña González

D.ª María Teresa Morales Millán

D. Jaime Oviedo López

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D.ª Silvia Pichardo Sánchez

D. Antonio M.ª Rabasco Álvarez

D. Ignacio David Rodríguez Llorente

D. Rafael Ruiz de la Haba

D.ª Rocío Ruiz Laza

D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez

D.ª Elena María Talero Barrientos

D.ª Margarita Vega Holm

D.ª María José Bautista Llamas

D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez

D. Víctor Manuel Molina Romo

D.ª María del Carmen Monedero Perales
D.ª Susana Sánchez Fidalgo
D.ª María del Carmen Sánchez González
D. Antonio Zurita Carrasco

D. José Antonio Becerra Gallardo
D. Fernando Cabrera Gil
D. Juan José Carrera Luque
D. Óscar Delgado Castro
D.ª Laura García de Castro Rodríguez
D.ª Guadalupe García Fernández
D.ª Abigail F. Hidalgo Quiroz
D.ª Irene Martín Delgado
D. Esteban Ruzafa Pozo
D.ª María Fuxin Zaldúa Mayor

D.ª Rosa Baena Casado
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D.ª Soledad Peña Delgado
D.ª Mercedes Ramos Gómez

D. Antonio Ramos Carrillo

Excusan su ausencia

D.ª Mercedes Fernández Arévalo
D.ª Inmaculada Fernández Fernández
D.ª Carmen Ferrero Rodríguez
D. Pablo José García Murillo
D. Rafael González Albaladejo
D. Marcos Aurelio González Álvarez
D.ª Dolores Hernanz Vila
D.ª Julia Morales González
D.ª María del Mar Orta Cuevas
D.ª Marina Sánchez Hidalgo
D. José Fernando Vidal Barrero
D. José Manuel Campón Miranda

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 23 de enero de 2023 y en segunda convocatoria, se reunió

la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas anteriores (N.º 204 y 205).

Tras ser haber sido enviadas previamente a todos los miembros de Junta de Facultad, sendas actas fueron aprobadas por asentimiento.

Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz, comenzó su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

En primer lugar, dio la bienvenida a los nuevos alumnos del Sector C.

Felicitaciones:

La Señora Decana felicitó a D. Antonio Ramos Carrillo, Secretario de la Facultad de Farmacia, por su nombramiento como académico de la Academia Internacional de Historia de la Farmacia. Y, por su nombramiento como patronos de la Fundación Farmacéutica Avenzoar felicitó a D. Antonio Ramos Carrillo y a D. Antonio M. Rabasco Álvarez.

También felicitó a D. Esteban Moreno Toral por su nombramiento como académico de la Academia Internacional de Historia de la Farmacia y también por su designación como director de la recién creada Cátedra Daza de Valdés del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía.

A D. Antonio Sánchez Coronilla por el Premio Universidad de Sevilla a Trabajos de Investigación de Especial Relevancia en la Rama de Ciencias.

A D. Antonio Ventosa Uceró, Catedrático de Universidad del Departamento de Microbiología y Parasitología, por su nombramiento como Vicepresidente de la Unión Internacional de Sociedades de Microbiología, así como por haber recibido el Premio *Lifetime Achievement 2022* de la International Society for Extremophiles, en

reconocimiento a su trayectoria y relevantes aportaciones en el estudio de los microorganismos extremófilos.

A D. Agustín García Asuero, Catedrático de Universidad del Departamento de Química Analítica, por su nombramiento como Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

A D.ª Carolina Sousa Martín, Catedrática de Universidad del Departamento de Microbiología y Parasitología, por la obtención del Premio Fama-Universidad de Sevilla a la Trayectoria Investigadora en la Rama de Ciencias de la Salud.

A los profesores D. Manuel Bueno Martínez, D.ª Inmaculada Molina Pinilla, Catedrático de Universidad y Profesora Titular de Universidad respectivamente, y a los investigadores D. Adrián Suárez Cruz y D. Cristian Rangel Núñez, del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, así como a los profesores D. Francisco José Montilla Ramos, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Antonio Pastor Navarro, D.ª M.ª del Mar Conejo Argandoña, y el investigador D. Carlos Jesús Carrasco Carrasco, del Departamento de Química Inorgánica, por la obtención del 2º Premio de Investigación *US-BRUKER 2021* por sus proyectos de investigación.

A D.ª Ángeles M. Jos Gallego, Catedrática de Universidad del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, por la obtención del 1º Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia 2022.

A D. Arturo Gámiz Rejano, alumno del Grado en Farmacia, por la obtención del Premio al Estudio Curso 2020/2021 de la Fundación Colegio Farmacéutico de Córdoba.

A D. Andrés Porcel Sánchez, egresado del Máster de Especialización Profesional en Farmacia, por el Premio de la Confederación de Empresarios de Oficinas de Farmacia de Andalucía (CEOFA).

A BIDADARMA por el reconocimiento al Compromiso empresarial otorgado por la Universidad de Sevilla.

A D.ª Pilar Muñoz López, estudiantes de Grado en Farmacia por el premio *Diferénciate* de la Universidad de Sevilla a la elaboración de un currículum.

A D.^a Marta Gallardo Fernández (Departamento de Nutrición, Bromatología, Toxicología y Medicina Legal), a D. Manuel Sarmiento Soto (Departamento Bioquímica y Biología Molecular), D. Alejandro González Serna (Departamento Fisiología), y D. Antonio Jesús Boza Serrano (Departamento de Bioquímica y Biología Molecular) que recibieron los premios a los 4 mejores artículos del curso 2021-22 de la Facultad de Farmacia. Cada uno de los meses de este curso también se seleccionaron los artículos de los siguientes investigadores: D.^a. Sandra del Rocío Macías Benítez, D. Antonio Cascajosa Lira, D.^a. María del Carmen Gallego López, D.^a. Gloria Mora Castaño, D. Antonio Zurita Carrasco, D. Álvaro Santana Garrido, D.^a. Rocío Recio Jiménez y D. Vicente Linares Blasco.

Estos resultados de los excelentes investigadores de nuestro centro son una muestra del gran trabajo que cada día llevan a cabo los investigadores de la Facultad de Farmacia.

Matriculación e inicio curso

La señora Decana continuó explicando que, en el curso 2022-23, se había estrenado un nuevo sistema de matriculación que había permitido la inscripción de los estudiantes en grupos de prácticas y la planificación de sus horarios desde el inicio de curso. En general, y a pesar de haber detectado algunos importantes aspectos a solucionar, sobre todo en lo relacionado con los alumnos de nuevo ingreso y con los estudiantes Erasmus, creemos, dijo, que este sistema ha generado un menor número de incidencias que el anterior *srgp* en cuanto a los problemas en el acceso de los estudiantes. Agradeció el trabajo que para ello han desarrollado el Vicedecano de Ordenación Académica D. Alfonso Mate Barrero, el personal de secretaría, el de administración y todos los coordinadores de las asignaturas que han resuelto satisfactoriamente las incidencias generadas.

Notas de acceso y notas de corte

	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23
DG		10,028	11,169	11,273	11,964	12,017	10,682	10,778	10,668	11,054	12,31	11,302	12,866
GF	6,924	7,306	7,86	7,97	8,414	9,502	9,719	9,26	9,54	9,642	10,76	11,164	10,72
GO		7,89	7,7	7,49	8,2	9,27	9,28	9,42	8,923	9,173	9,81	10,533	7,92

Explicó que en este curso se había observado que, mientras a lo largo de todas las adjudicaciones la nota era superior, en la última adjudicación bajó con respecto al curso pasado, salvo en el Doble Grado, donde al haber un número de plazas pequeño (20), este cambio puede depender de la decisión final de 1 o 2 personas. En el Grado en Farmacia, personas que estaban admitidas y que incluso nos había señalado como primera opción, no llegaron a confirmar sus plazas. Estimó que podía relacionarse con el hecho de que hubieran confirmado matrícula, y por tanto abonado, los importes de alguna universidad privada. De hecho, en estos datos no están incluidos una última resulta excepcional que permitió que algunos estudiantes se incorporaran a finales de octubre.

	1º adjud.	2º adjud.	3º adjud.	4º adjud.	1ª resul	2ª resul	3ª resul	4ª resul	5ª resul
DG	13,125	13,107	13,077	13,013	12,984	12,921	12,866	12,866	12,866
GF	12,306	12,141	12,012	11,923	11,707	11,31	11,125	10,999	10,72
GO	11,580	11,408	11,246	11,079	10,874	10,364	9,733	9,423	7,92

Tal vez, añadió, si se pudieran admitir, sobre todo en las primeras adjudicaciones, algunos alumnos más de las plazas ofertadas, se podría ayudar a que esto no ocurra. En cualquier caso, trataremos este asunto con el Vicerrectorado de Estudiantes.

Jornada de Bienvenida

El 9 de septiembre (viernes anterior al primer día de clases), tuvo lugar la Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso y a los Erasmus entrantes. Este curso se realizó una actividad diferente, con sesiones específicas para informar a los nuevos universitarios de los servicios y posibilidades que tenían. Así, hubo actividades específicas de la Biblioteca, del Instituto de Idiomas, del SADUS, de Movilidad internacional, del Aula de Cultura, Delegación de Alumnos, del Programa de Alumnos Tutores y de la Secretaría. Valoró que la experiencia fue satisfactoria y agradeció a todos los colaboradores en esta jornada, especialmente a los estudiantes tutores “camisetas moradas”, la directora del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) D.ª Rocío Ruiz Laza y al Vicedecano de Estudiantes, D. Daniel Gutiérrez Praena.

Estudiantes

Durante este cuatrimestre, se ha renovado la participación estudiantil y hay una nueva Delegación de alumnos, con D. Juan José Carrera Luque al frente. Se han elegido a los delegados de curso y grupo y a los representantes en los departamentos. En breve, dijo, se renovará la representación estudiantil en el claustro universitario.

Se han organizado múltiples sesiones destinadas a que los estudiantes conozcan las salidas profesionales y mejoren sus habilidades en la búsqueda de empleo: Semana del FIR (examen que se llevó a cabo el pasado sábado 21 de enero), Mesa Redonda de Salidas Profesionales (actividad del Centro en el marco de la Semana de la Feria de Empleo de la US), Farmacia Militar, Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias-cuerpo A4, Farmacéutico en la Administración Pública-cuerpo A3, Farmacéutico en Atención Primaria, Farmacia Hospitalaria, Día a día en Oficina de Farmacia, Talleres de búsqueda de empleo (elaboración de currículum vitae y realización de entrevista) y de control del estrés. También se han realizado visitas a las instalaciones de Lentes Oftálmicas Andaluzas (LOA) y a BIDADARMA. Asimismo, tuvo lugar la II Jornada Universitaria Andaluza de Óptica y Optometría, en colaboración con la Universidad de Granada.

Otras actividades

Citó, la II Carrera *Corre sin Resistencias*, promovida por el Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y organizada en colaboración con el SADUS. También el Congreso Internacional de Farmacia y Nacional Farmacéutico, en el destacó la participación de los estudiantes de esta facultad como personal de apoyo.

Además de lo anterior, visitas al centro de numerosos centros educativos, el 25 aniversario de las promociones de licenciados en Farmacia de los cursos 96 y 97. Nuestro acto en honor de la Inmaculada Concepción que se celebró el 12 de diciembre y la presentación del retrato de D. José Manuel Vega Pérez, elaborado por D. Daniel Bilbao Peña, que se encuentra en el decanato al que están invitados todos los que deseen conocerlo.

Ha sido pues un cuatrimestre con una intensa actividad institucional, dijo.

Profesorado e innovación docente

Para este curso, desde nuestro centro se ha preparado un proyecto de Innovación docente para continuar con el proceso de puesta en marcha de los ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado) para los grados de Farmacia y el Óptica y Optometría. Asimismo, se está llevando a cabo un Programa de Formación e innovación educativa para el profesorado de la Facultad de Farmacia. En el mismo participan profesores formadores, profesores noveles y profesores tutores. Es nuestra intención, organizar en la Facultad el 23 de junio una Jornada de Innovación Docente en la que presentar los resultados de este programa y la innovación docente que se realiza en el centro.

Calidad

La señora Decana explicó que, durante este curso, se está llevando a cabo la renovación de la Acreditación del Grado en Óptica y Optometría. Durante el mes de octubre se elaboró el autoinforme que fue remitido a la DEVA y el pasado 19 de enero tuvo lugar la visita de los evaluadores. Expuso además que se estaba preparando el documento de Memoria de Verificación del Máster de Especialización Profesional en Farmacia, adaptado al RD 821/2022, incluyendo las últimas modificaciones aprobadas. Se continúa trabajando en el proceso de acreditación del centro según IMPLANTA.

Agradeció a todas las personas implicadas en estos procesos. Especialmente a los coordinadores de titulación, a los miembros de las comisiones y a la Vicedecana de Calidad D.ª María del Carmen Monedero Perales.

El curso 23-24 tendremos que proceder a la renovación de la acreditación del Grado en Farmacia. El proceso una vez puesto en marcha el RD 821/22 es más trabajoso que anteriormente y se ha incrementado enormemente los indicadores y las evidencias que la agencia nos solicita. Entre los indicadores que se nos solicita es importante que conozcáis que aparece uno nuevo: "Satisfacción del alumnado con las asignaturas". Es decir, que además de realizar encuestas y análisis de la satisfacción con la titulación y con el profesorado, deberemos realizarlo con las asignaturas.

Aún no se ha definido cómo se realizará, pero será interesante poder disponer de datos de este curso para incluirlo en el autoinforme del próximo año.

Cooperación

La señora Decana indicó que durante el mes de diciembre se había colaborado con la recogida de alimentos y otros materiales en la Campaña “Regala Navidad” en colaboración con *Scout Sevilla MSC*. También se ha presentado un proyecto de cooperación internacional con la Universidad Nacional de Asunción, en Paraguay destinado a una colaboración en la formación de Posgrado y Doctorado.

De otro lado, el Museo de Historia de la Farmacia, a través del programa de visitas, está poniendo en marcha un proyecto de recogida de alimentos para el comedor social de San Juan de Dios de la Plaza del Pozo Santo de Sevilla y otros materiales de primera necesidad junto con la Hermandad de los Panaderos.

Agradeció la labor en este sentido de D.^a María Luisa González Rodríguez, D.^a Cristina Úbeda Aguilera, D. Antonio Ramos Carrillo y D. Pedro Núñez Abades.

Infraestructuras

En diciembre se resolvieron los concursos de ideas de propuestas arquitectónicas para las nuevas facultades de Medicina y Farmacia. En el caso de Farmacia, el proyecto ganador es el que ha presentado *Morales de Giles Arquitectos*. Este proyecto presenta, expresó, una interesante planta baja centrada en usos colectivos y muy “abierta” al exterior. El segundo premio ha recaído en D. José Antonio Carbajal Navarro. Por último, D. José Ignacio Sánchez-Cid Endériz ha conseguido el tercer premio.

Concretó que, aunque no era parte del jurado, en el que solamente participaron arquitectos, como decana tuvo la oportunidad de conocer todos los proyectos, que eran interesantes y que esperaba poder seguir avanzando pasos. Añadió que le había trasladado al Director de Espacio Universitario la necesidad de que la Facultad conozca los proyectos presentados y me trasladó que habría una presentación general de las ideas presentadas para ambas facultades y luego, podríamos exponer los paneles con las ideas en nuestro centro.

Órganos colegiados.

Desde la última Junta de Centro, han tenido lugar 3 Consejos de Gobierno y 3 sesiones del Claustro Universitario.

El Claustro Universitario ha aprobado las Normas de Convivencia de la Universidad de Sevilla y el Reglamento de régimen disciplinario de los estudiantes de la Universidad de Sevilla (sesión de 11 de noviembre), propuesta de nombramientos de Doctores Honoris Causa (D. Dominik Faust; D. Takaaki Kajita; D.ª Amparo Belloch Fuster; D. José Manuel González-Páramo; y D.ª Carme Pinós i Desplat). Asimismo, el señor Rector presentó y fue aprobado el informe de gobierno.

Además de lo anterior, el Consejo de Gobierno entre otros aspectos de funcionamiento (convenios, licencias, plazas...), aprobó el presupuesto para el año 2023 y el Plan de Medidas Antifraude.

Política Universitaria

El 22 de diciembre el Congreso de los Diputados aprobó el proyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) y el siguiente paso será la aprobación por parte del Senado. Este cambio legislativo abrirá un proceso en las Universidades de reforma y redacción de Estatutos y normativas derivadas del mismo. A la par, afectará a los procesos de gobernanza.

La señora Decana declaró que la valoración de la Ley por parte de las Universidades en general no era buena. Se ha manifestado una falta de diálogo y de búsqueda de consenso en la misma y una falta de presupuesto específico para dotarla.

Tras todo lo anterior, se abrió un turno de intervenciones en el que el profesor D. Fernando Iglesias Guerra aclaró el porqué de la última resulta de la PEvAU. Puntualizó que hubo plazas libres y se vio necesario por parte del Rectorado de la Universidad de Sevilla hacer una nueva resulta especial.

Finalmente, en lo concerniente a la cafetería, la señora Decana explicó que se había sacado la licitación de la misma pensando que había un candidato, pero quedó desierto al no presentarse en tiempo y forma. Añadió además que se sabía que no le

interesa. En un segundo concurso esperamos que haya alguien con interés, pues somos conoedores que es un servicio que necesitamos.

Punto Tercero: Renovación de vacantes en Comisiones.

La señora Decana dio lectura a la renovación de vacantes en Comisiones Delegadas. Quedó como sigue:

3.1. Renovación de vacantes en Comisiones Delegadas. Renovación del sector C1

- *Garantía de calidad del Centro (3 plazas)*
 - Esteban Ruzafa Pozo
 - Abigail Hidalgo Quiroz
 - Fernando Cabrera Gil
- *Docencia (3 plazas)*
 - Ángela Romero Caballero
 - José Antonio Becerra Gallardo
 - Claudia Laura García Gómez
- *Junta Electoral (1 plaza)*
 - Pendiente definir
- *Organización y Control de Prácticas en Empresa (3 plazas)*
 - Carmen Díaz García
 - María Fuxin Zaldúa Mayor
 - Juan José Carrera Luque
- *Reglamento (3 plazas)*
 - Daniel Martín Peña
 - Óscar Delgado Castro
 - Inés Núñez González
- *Seguimiento de Planes de Estudio (3 plazas)*
 - Carmen Ruiz Espinosa
 - Isabel Martín Roldán

- Juan José Carrera Luque
- *Sócrates-Erasmus (2 plazas)*
- Aurora Fernández Gordillo
- Laura García de Castro Rodríguez
- *Comisión Ordenación Académica y Reconocimiento Créditos*
- David Barbosa González
- Guadalupe García Fernández
- Irene Martín Delgado
- Lucía Caballero Delgado

3.2. Comisiones de Garantía de Calidad de Títulos

- *Grado en Farmacia:*
- Juan Pedro Vaquero Prada (externo)
- Yraya de la Guardia Armas (sector C)
- Marta Neira Páez (sector C)
- *Grado en Óptica y Optometría:*
- Rocío Lobato Moreno (sector C)
- Antonio Cabanes Ruiz (sector C)
- *Máster Especialización Profesional en Farmacia:*
- Alejandro Jiménez Cáceres (sector C)
- Julio Domínguez Fluja (sector C)

3.3. Comisión Académica Máster Especialización Profesional en Farmacia

- *Renovación profesionales externos:*
- María de la Matta Martin, Farmacéutica Comunitaria. Especialidad Gestión

y Calidad Asistencial en Oficina de Farmacia

- David Merino Fernández. AESAN. Especialidad Alimentación y Salud
- Manuel Bravo López. INFARMADE. Especialidad Industria Farmacéutica
- *Renovación sector C*
- Fernando Cabrera Gil. Estudiante Máster

Punto Cuarto: Planificación del Curso 2023-2024.**4.1. Propuesta sobre número de alumnos de nuevo ingreso para el Curso 2023-2024.**

Se aprobó por asentimiento la propuesta sobre número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2023-24.

A saber: 275 plazas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Farmacia (titulación 248), 60 en el Grado en Óptica y Optometría (tit. 223), y 20 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría (tit. 249). De manera adicional, se acuerda ofertar, para alumnos procedentes de traslados de otras Universidades (españolas o extranjeras), 5 plazas en el Grado en Farmacia - plan de estudios 2019 (4+1, respectivamente), y 3 plazas en el Grado en Óptica y Optometría (2+1, respectivamente).

Asimismo, se acordó ofertar 60 plazas de nuevo ingreso en el Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia (tit. M134; 20 plazas por cada uno de los tres itinerarios de dicho Máster).

4.2. Oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el Curso 2023-2024.

Se convino por asentimiento aprobar la oferta de plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso 2023-24.

4.3. Comunicación de propuesta de grupos de actividades de las asignaturas para el Curso 2023-2024.

El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Alfonso Mate Barrero, explicó a los asistentes que el calendario de actuaciones para la planificación académica del próximo curso se había adelantado tres semanas con respecto a los años anteriores, con lo que a final de mayo había de estar todo resuelto; que para el curso siguiente el plan nuevo, salvo el sexto curso del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, estará totalmente implantado; y que el grueso de las modificaciones de grupos se basaba en la implantación de las nuevas asignaturas optativas en 5º curso del Grado en Farmacia.

Tras su exhaustiva comunicación a los asistentes, se considera informada la Junta de Facultad en tanto que no se requiere aprobación por la misma.

Punto Quinto: Gestión económica.

5.1. Distribución de los fondos presupuestarios asignados al Centro (Art. 28 del Estatuto de la U.S. y Art. 45 del Reglamento General de régimen económico y presupuestario) y previsiones del capítulo VI.

Se aprobó por asentimiento la propuesta que sigue:

- Crédito total: 126.518,00 €

Se destina al capítulo II: 76.518,00 €

Se destina al capítulo VI: 50.000,00 €. De estos:

39.550,00 € a nueva inversión.

10.450,00 € para reposición.

Punto Sexto: Calidad.

6.1. Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Farmacia.

La señora Decana agradeció la labor de los profesores implicados y explicó las características que debía tener un manual del Sistema de Garantía de Calidad de Centro. Es un documento que hay que revisarlo anualmente y que recoge, entre otras cuestiones la actividad docente, investigadora y que ha de ser aprobado por Junta de Facultad.

Tras las pertinentes explicaciones a los asistentes, este manual se aprobó por asentimiento.

Punto Séptimo: Planes de Estudio.

7.1. Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Farmacia: Asignatura optativa “Genética Clínica, Farmacogenética y Terapia Personalizada”.

La Señora Decana expuso el interés en la inclusión de una nueva optativa de título “*Genética Clínica, Farmacogenética y Medicina Personalizada*” de 6 ECTS en el segundo cuatrimestre de 4º curso.

Literalmente, las motivaciones explicadas fueron las que siguen:

La profesión de Farmacia se regula a nivel europeo por la Directiva 2005/36/EC, que se transcribe en los requisitos que la orden ministerial CIN/2137/2008 recoge para la formación de los graduados y graduadas en Farmacia.

Actualmente la Comisión Europea está llevando a cabo un proceso de revisión de la Directiva anteriormente mencionada con la finalidad de adaptar las competencias y requisitos formativos a la realidad de la Farmacia y a la perspectiva futura de la profesión farmacéutica.

Para ello, se ha llevado a cabo un estudio prospectivo cuyas principales conclusiones fueron presentadas en el Congreso de la "European Association of Faculties of Pharmacy" en Malta en mayo de 2022. En este trabajo destaca la propuesta de formación en Genética, Farmacogenética y terapias personalizadas. Asimismo, la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia, ha tratado este asunto, alentando a la inclusión de estas materias en los planes de estudio. En este sentido, diferentes Facultades de Farmacia de España, presentan ya asignaturas optativas que con diferentes denominaciones recogen los contenidos de Genética, Farmacogenética y Farmacogenómica.

En nuestro plan de estudios carecemos de esta materia y solamente se trata de manera minoritaria en asignaturas obligatorias (por ejemplo: Farmacología y Farmacoterapia en el caso de la Farmacogenética, o Bioquímica y Biología Molecular I que presenta contenidos básicos de epigenética), por lo que resulta de interés el ofertar una asignatura optativa que permita a los estudiantes con mayor interés en esta formación, acceder a la misma.

Para la propuesta de contenidos se ha llegado a acuerdos con los directores de los Departamentos que se implicarán en la docencia de la nueva asignatura: Genética, Bioquímica y Biología Molecular, Microbiología y Parasitología, y Farmacología. Se han revisado los programas de las asignaturas ya establecidas en otras universidades y los textos de referencia.

Asimismo, se ha constituido un grupo de trabajo con un profesor de cada uno de los departamentos antes mencionados para la planificación de la asignatura.

La propuesta ha sido también informada por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio y por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Farmacia.

La asignatura se localizará en el segundo cuatrimestre de 4º curso, en el que la oferta de optativas es inferior a la del primer cuatrimestre.

El reparto de créditos inicial será de 1,5 ECTS para cada uno de los citados departamentos y el grupo de trabajo establecerá los necesarios

mecanismos de coordinación para el buen funcionamiento de la asignatura y valorará las posibles colaboraciones de otros departamentos en esta materia.

A todo lo anterior, el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica también veía necesario su inclusión en el grupo de trabajo antes mencionado.

Se aprobó por asentimiento.

Punto Octavo: Adhesión a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo, RASSELH.

La señora Decana explicó cuáles eran los criterios y que ya estaban adheridos Colegios Farmacéuticos, centros sanitarios, universidad y hospitales, entre otros. Es importante que, entre todos, ayudemos a dejar de fumar.

El criterio número 1, por ejemplo, literalmente expresa lo siguiente:

Criterio nº 1:

El centro universitario se mantiene todas sus dependencias completamente libres de humo, incluido del vapor de cigarrillos electrónicos u otros dispositivos (ceniceros, colillas, restos de tabaco...)

Tras un pequeño momento de aclaraciones, se propuso como personas de contacto al Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento D. Javier Escamilla Jiménez y también al de Estudiantes de esta Facultad, D. Daniel Gutiérrez Praena.

Se aprobó por asentimiento.

Punto Noveno: Profesorado.

La señora Decana inició su intervención en este punto indicando que había propuesta de plazas que no llegaban al Decanato, y que cualquier petición de plazas había de solicitarse a través de la Secretaría del Decanato al portafirmas y no directamente a la señora Decana.

9.1. Propuesta de dotación de plazas.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad, a favor de D.ª Rocío Recio Jiménez, a propuesta del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

- Propuesta de perfil y comisión juzgadora de una plaza de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento de Farmacología, por parte del Departamento de Farmacología. (D. José Manuel Calderón Montaña).

9.2. Modificaciones del Plan Docente curso 2022-2023.

- Departamento de Física de la Materia Condensada: comunica la sustitución de la Prof.^a D.^a Inmaculada López Izquierdo por el Prof. D. Víctor Ponce García en las asignaturas “Tecnología Óptica II” y “Optometría Pediátrica”.

Punto Décimo: Asuntos de trámite.

No hubo.

Punto Undécimo: Ruegos y preguntas.

Se estableció un turno de preguntas y respuestas que giraron en torno a los cambios en los grupos de prácticas, o si los alumnos podían cambiarse de grupo *motu proprio*, cosa que no era posible. También se preguntó sobre las convalidaciones de prácticas de las asignaturas, cuando, en puridad, esto tampoco es posible desde el Decanato, pues se reconocen créditos de asignaturas completas, sin perjuicio de que cada Departamento es soberano si así lo estima.

Asimismo, se habló sobre las capacidades de los laboratorios y los alumnos cuando están los repetidores. La realidad este año ha sido que la oferta ha superado a la demanda y los grupos libres han sido los últimos.

Y finalmente, sobre repasar horarios de asignaturas concretas, a lo cual se hará una revisión cuando llegue el momento.

Se levanta la sesión cuando son las 12:39 horas del día veintitrés de enero de 2023, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA